

IMAGINA TU CASA
HAZ REALIDAD TU HIPOTECA



mieres
diario digital ciudadano

- Inicio
- Descarga nuestra App
- Ciudad Real
- Puertollano
- Provincia
- Castilla La Mancha

Navigate to...

Search...



CUANDO QUIERAS



[Inicio](#) » [Ciudad Real](#)

APEIV muestra su malestar a la Consejería de Agricultura

miciudadreal - 10 julio, 2017 - 13:44 Lorenzo Delgado, presidente de la Asociación Provincial de Empresarios de Industrias Vitivinícolas, ha dirigido [Sin comentarios](#) escrito a Francisco Martínez Arroyo, consejero de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural, para trasladar el malestar del sector vitivinícola provincial por la



reciente medida adoptada de reducción del límite máximo de rendimiento a declarar a DECOVI para una parcela vitícola, pasando de 40000 kg/ha a 30000 kg/ha, decisión que se ha adoptado de forma unilateral, sin contar con el sector empresarial vitivinícola regional, al no haberse consultado siquiera con la Federación Regional de Vinos, Alcoholes y Mostos (FEVIN), a la que pertenecemos.

Desde APEIV CR se entiende que es una medida lesiva por lo que se ha solicitado se vuelva a establecer el límite vigente hasta ahora de 40000 kg/ha.

Asimismo se le ha trasladado el malestar del sector privado provincial por la situación de privilegio de la que gozan las cooperativas de nuestra comunidad autónoma, frente a las exigencias y obligaciones del sector privado, entendiéndose que ambos colectivos son fundamentales para el desarrollo del sector vitivinícola regional, por lo que deben contar con las mismas ayudas, vías de subvención y obligaciones, en igualdad de condiciones.

"De mantenerse la situación actual de privilegio de la figura de las Cooperativas se obtendrá un empobrecimiento del sector empresarial vitivinícola y un agravio comparativo de primer orden, en un sector fundamental para la economía regional como es el vitivinícola", finaliza.

REGIÓN Ha dirigido escrito a Francisco Martínez Arroyo

APEIV Ciudad Real muestra su malestar a la consejería de Agricultura



Por la reciente medida adoptada de reducción del límite máximo de rendimiento a declarar a DECOVI para una parcela vitícola, pasando de 40000 kg/ha a 30000 kg/ha

La Comarca 10/07/2017 (Última actualización: 11/07/2017 09:32)

Lorenzo Delgado, presidente de la Asociación Provincial de Empresarios de Industrias Vitivinícolas, ha dirigido escrito a Francisco Martínez Arroyo, consejero de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural, para trasladar el malestar del sector vitivinícola provincial por la reciente medida adoptada de reducción del límite máximo de rendimiento a declarar a DECOVI para una parcela vitícola, pasando de 40000 kg/ha a 30000 kg/ha, decisión que se ha adoptado de forma unilateral, sin contar con el sector empresarial vitivinícola regional, al no haberse consultado siquiera con la Federación Regional de Vinos, Alcoholes y Mostos (FEVIN), a la que pertenecemos.

Desde APEIV CR se entiende que es una medida lesiva por lo que se ha solicitado se vuelva a establecer el límite vigente hasta ahora de 40000 kg/ha.

Asimismo se le ha trasladado el malestar del sector privado provincial por la situación de privilegio de la que gozan las cooperativas de nuestra comunidad autónoma, frente a las exigencias y obligaciones del sector privado, entendiéndose que ambos colectivos son fundamentales para el desarrollo del sector vitivinícola regional, por lo que deben contar con las mismas ayudas, vías de subvención y obligaciones, en igualdad de condiciones.

De mantenerse la situación actual de privilegio de la figura de las Cooperativas se obtendrá un empobrecimiento del sector empresarial vitivinícola y un agravio comparativo de primer orden, en un sector fundamental para la economía regional como es el vitivinícola, finaliza el comunicado de prensa.

También te puede interesar

Puertollano: Manuel Juliá escribe en El Mundo...

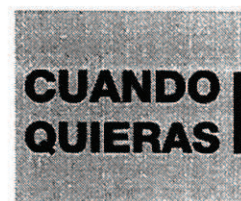
Un viaje por bosques, sierras, arroyos y llanuras en el que se recorren algunos de los lugares donde se... más



Pérdida de peso que asusta médicos

Científicos de Boston han descubierto un método para adelgazar chocante. 1 método extraño y ahora tiene... más

¿TE GUSTA
LA FOTOGRAFÍA?



PUBLICIDAD

PUBLICIDAD

Empresarios de las Industrias Vitivinícolas muestran su malestar con la Junta

EMPRESARIOS (/SEARCH/GOOGLE?Q=EMPRESARIOS&IE=UTF-8&CX=017566137222422066133ZZOW-DO1G00)

INDUSTRIAS (/SEARCH/GOOGLE?Q=INDUSTRIAS&IE=UTF-8&CX=017566137222422066133ZZOW-DO1G00)

VITIVINICOLAS (/SEARCH/GOOGLE?Q=VITIVINICOLAS&IE=UTF-8&CX=017566137222422066133ZZOW-DO1G00)

MUESTRAN (/SEARCH/GOOGLE?Q=MUESTRAN&IE=UTF-8&CX=017566137222422066133ZZOW-DO1G00)

MALESTAR (/SEARCH/GOOGLE?Q=MALESTAR&IE=UTF-8&CX=017566137222422066133ZZOW-DO1G00)

JUNTA (/SEARCH/GOOGLE?Q=JUNTA&IE=UTF-8&CX=017566137222422066133ZZOW-DO1G00)



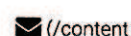
Empresarios de las Industrias Vitivinícolas muestran su malestar con la Junta



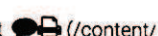
(<https://twitter.com>)



m (<http://meneame.net>)



(/content/)



(/content/)

/share?text=Empresarios+de+Industrias+Vitivin
%C3%ADcolas+muestran+su+malestar+con+Junta&
via=24clm&url=http://www.clm24.es/articulo
/economia/empresarios-industrias-vitivincolas-
muestran-malestar-
junta/20170710183803165662.html)

/submit.php?url=http:
//www.clm24.es/articulo/economia
/empresarios-industrias-vitivincolas-
muestran-malestar-
junta/20170710183803165662.html)

/share-by-
email/165662)

industria
muestr
junta/201707

CLM24/EFE 18:38 10/07/17

La Asociación provincial de Empresarios de Industrias Vitivinícolas ha mostrado hoy su malestar por la decisión de la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural de modificar el límite máximo de rendimiento a declarar en el registro de cosecha del sector vitivinícola.

Así se lo ha hecho llegar, en una carta, el presidente de la Asociación provincial, Lorenzo Delgado, al consejero de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural, Francisco Martínez, ha informado hoy la Federación de Empresarios de Ciudad Real

(7) (Fecir).



Delgado le ha trasladado el malestar del sector vitivinícola provincial por la reciente medida adoptada de reducción del límite máximo de rendimiento a declarar en este registro para una parcela vitícola, que ha pasado de 40.000 kg/ha a 30.000 kg/ha.

La decisión, según Delgado, "se ha adoptado de forma unilateral, sin contar con el sector empresarial vitivinícola regional, al no haberse consultado siquiera con la Federación Regional de Vinos, Alcoholes y Mostos (FEVIN), a la que pertenecemos".

Para el presidente de la patronal, se trata de una medida "lesiva" por lo que se ha solicitado que se vuelva a establecer el límite vigente que hasta ahora estaba establecido en 40.000 kg/ha.

Asimismo, le ha trasladado el malestar del sector privado provincial por la situación de privilegio de la que gozan las cooperativas de la comunidad autónoma frente a las exigencias y obligaciones del sector privado.

Según Delgado, "ambos colectivos son fundamentales para el desarrollo del sector vitivinícola regional por lo que deben contar con las mismas ayudas, vías de subvención y obligaciones, en igualdad de condiciones".

Finalmente, ha insistido que "de mantenerse la situación actual de privilegio de la figura de las Cooperativas se obtendrá un empobrecimiento del sector empresarial vitivinícola y un agravio comparativo de primer orden, en un sector fundamental para la economía regional como es el vitivinícola", ha sentenciado.

<
(/articulo
/economia
/liberbank-
anuncia-
acuerdo-
jp-
morgan-
fondos-
inversion
/20170710181300165653.html)

PUBLICIDAD

>
(/art
/ecc
/trit
supi
ratil
nuli
ajus
labr
libe
ccrr
/201



MÁS INFORMACIÓN EN VÍDEOS

PUBLICIDAD

CUANDO QUIERAS

(<https://www.cajaruralcastillalamancha.es/prestamorenueva/>)

Hay gestos que
te hacen único.

(<http://www.delgadolicano.es/>)



(/noticias)

11/07/2017, actualizado a las: 09:43

[Portada \(/\)](#)

[Castilla-La Mancha \(/noticias/grupo/castilla-la-mancha\)](#)

[Mancha Ciudadreal \(/#\)](#)

[Mancha Toledana \(/#\)](#)

[+Mancha \(/noticias/grupo/masmancha\)](#)

[Deportes \(/noticias/grupo/deportes\)](#)

[+Secciones \(/#\)](#)

[Quixote \(/noticias/grupo/quixote\)](#)

[Fotogalerías \(/#\)](#)



(#)

<http://twitter.com>

[/manchainfo/](#)

(/)

<http://www.facebook.com/pages>

[/manchainformacioncom](#)

[/252928398091823/](#)

[/news/rss](#)



Seguro de coche **65%** de descuento



(#)

[Lo considera una medida lesiva \(<http://manchainformacion.com/noticias/58131-APEIV-CR-muestra-su-malestar-a-la-Consejera-de-Agricultura>\)](http://manchainformacion.com/noticias/58131-APEIV-CR-muestra-su-malestar-a-la-Consejera-de-Agricultura)

APEIV CR muestra su malestar a la Consejería de Agricultura (<http://manchainformacion.com/noticias/58131-APEIV-CR-muestra-su-malestar-a-la-Consejera-de-Agricultura>)

manchainformacion.com | Provincia Ciudad Real 10/07/2017

Lorenzo Delgado, presidente de la Asociación Provincial de Empresarios de Industrias Vitivinícolas, ha dirigido escrito

a Francisco Martínez Arroyo, consejero de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural, para trasladar el malestar del sector vitivinícola provincial.



http://www.alcazardesanjuan.es/portal/contenedor_nm.jsp?codAdirecto=114&codResi=1&contenido=17641&language=es&layout=contenedor_nm.jsp&nivel=1400&seccion=s_fact_d4_v1.jsp&tipo=2

Vota:

Comparte:

Tweet

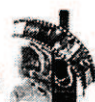


Se debe a la reciente medida adoptada de reducción del límite máximo de rendimiento a declarar a DECOVI para una parcela vitícola, pasando de 40000 kg/ha a 30000 kg/ha, decisión que se ha adoptado de forma unilateral, sin contar con el sector empresarial vitivinícola regional, al no haberse consultado siquiera con la Federación Regional de Vinos, Alcoholes y Mostos (FEVIN), a la que pertenecemos.

Desde APEIV CR se entiende que es una medida lesiva por lo que se ha solicitado se vuelva a establecer el límite vigente hasta ahora de 40000 kg/ha.

Asimismo se le ha trasladado el malestar del sector privado provincial por la situación de privilegio de la que gozan las cooperativas de nuestra comunidad autónoma, frente a las exigencias y obligaciones del sector privado, entendiéndose que ambos colectivos son fundamentales para el desarrollo del sector vitivinícola regional, por lo que deben contar con las mismas ayudas, vías de subvención y obligaciones, en igualdad de condiciones.

De mantenerse la situación actual de privilegio de la figura de las Cooperativas se obtendrá un empobrecimiento del sector empresarial vitivinícola y un agravio comparativo de primer orden, en un sector fundamental para la economía regional como es el vitivinícola.



I EDICIÓN PREMIOS SÍMBOLO

Más información en la web: www.bodegassimbolo.com/premios-simbolo/

<http://bodegassimbolo.com/premios-simbolo/>



<mailto:?subject=Manchainformación%20APEIV CR muestra su malestar a la Consejería de Agricultura&body=http://manchainformacion.com/noticias/58131-APEIV-CR-muestra-su-malestar-a-la-Consejera-de-Agricultura>

<http://twitter.com/home?status=APEIV CR muestra su malestar a la Consejería de Agricultura:+http://manchainformacion.com/noticias/58131-APEIV-CR-muestra-su-malestar-a-la-Consejera-de-Agricultura>



<http://www.facebook.com/sharer.php?&u=http://manchainformacion.com/noticias/58131-APEIV-CR-muestra-su-malestar-a-la-Consejera-de-Agricultura>

<http://www.tuenti.com/share?url=http://manchainformacion.com/noticias/58131-APEIV-CR-muestra-su-malestar-a-la-Consejera-de-Agricultura>



<http://www.google.com/buzz/post?url=http://manchainformacion.com/noticias/58131-APEIV-CR-muestra-su-malestar-a-la-Consejera-de-Agricultura&title=APEIV CR muestra su malestar a la Consejería de Agricultura>



<http://www.stumbleupon.com/submit?url=http://manchainformacion.com/noticias/58131-APEIV-CR-muestra-su-malestar-a-la-Consejera-de-Agricultura>

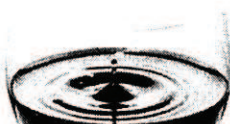


<http://www.google.com/bookmarks/mark?op=edit&bkmk=http://manchainformacion.com/noticias/58131-APEIV-CR-muestra-su-malestar-a-la-Consejera-de-Agricultura&title=APEIV CR muestra su malestar a la Consejería de Agricultura>



LA MANCHA
DENOMINACIÓN DE ORIGEN
www.lamanchawines.com

<http://lamanchawines.com/>



<http://ruralviapay.globalcaja.es/>

transparencia.castillalamancha.es

<http://transparencia.castillalamancha.es/>



http://www.manzanares.es/sites/default/files/docs/agenda/2017/07-Julio/manzanaresrevista_feria2017_web.pdf



<http://festivaldealmagro.com/es/home/index.php>



Ir a versión MÓVIL



ELIMINA TU CLÁUSULA SUELO Y RECUPERA TODO LO PAGADO DE MÁS

CLAVES
EL DÍA EN NOTAS ECONOMÍA

ECONOMÍA

SANIDAD

EDUCACIÓN Y CULTURA

SOCIAL

Los empresarios vitivinícolas de Ciudad Real, molestos con el consejero de Agricultura

AHORA EN PORTADA

Lunes 10 de julio de 2017, 14:48h



Lorenzo Delgado, presidente de la Asociación Provincial de Empresarios de Industrias Vitivinícolas, ha dirigido un escrito a Francisco Martínez Arroyo, consejero de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural, para trasladar el malestar del sector vitivinícola provincial por la reciente medida adoptada de reducción del límite máximo de rendimiento a declarar a DECOVI para una parcela vitícola, pasando, según se recoge en el documento, de 40000 kg/ha a 30000 kg/ha, "decisión que se ha adoptado de forma unilateral, sin contar con el sector empresarial vitivinícola regional, al no haberse consultado siquiera con la Federación Regional de Vinos, Alcoholes y Mostos (FEVIN), a la que pertenecemos".

Desde APEIV CR se entiende que es una medida lesiva por lo que se ha solicitado se vuelva a establecer el límite vigente hasta ahora de 40000 kg/ha.

Asimismo, se le ha trasladado el malestar del sector privado provincial por la situación de privilegio de la que gozan las cooperativas de nuestra comunidad autónoma, frente a las exigencias y obligaciones del sector privado, entendiendo que ambos colectivos son fundamentales para el desarrollo del sector vitivinícola regional, por lo que deben contar con las mismas ayudas, vías de subvención y obligaciones, en igualdad de condiciones.

De mantenerse la situación actual de privilegio de la figura de las Cooperativas se obtendrá un empobrecimiento del sector empresarial vitivinícola y un agravio comparativo de primer orden, en un sector fundamental para la economía regional como es el vitivinícola.

I & C
IURIS & COMUNICACIÓN
ABOGADOS

Teléfono/fax:
925255327

Móvil:
655558669
655558665

Calle Cuestas 118, 3ºB
TOLEDO



ETIQUETAS

AGRICULTURA

VITIVINÍCOLA

CIUDAD REAL

CLM

Comentarios

Comentarios Facebook

Comenta esta noticia

Noticias recomendadas

SI CREES QUE ESTÁS SOLO
NO NOS CONOCES



aecc
Asociación Española de
Consumidores y Usuarios

TU VIDA.
NUESTRA VIDA



Suscríbete | Versión móvil | Última modificación: 11 de julio de 2017 / 12:20 h. | Hemeroteca | Búsqueda:

Desde 1998, el periódico decano de la prensa digital multimedia en Castilla-La Mancha

C-LM Albacete Ciudad Real Cuenca Guadalajara Toledo TV ▶

Portada Nacional Castilla-La Mancha Sector Agropecuario Universidad Economía Cultura Turismo Encuentros Digitales La Cerca TV

Noticias > Castilla-La Mancha

Ciudad Real

El Tiempo: AB CR CU GU TO

Editorial Columnas / Opinión / Cartas de los Lectores

Última hora: Albacete | Andrés Iniesta: "Si algo me hace feliz es que una parte del legado de Johan Cruyff esté en mi pueblo, Fuentealbilla"

LACERCA.com

GRUPO MULTIMEDIA DE COMUNICACIÓN LA CERCA 20 ANIVERSARIO 1998 - 2018

Patronal vitivinícola de Ciudad Real critica que Agricultura reduzca el límite máximo de cosecha a declarar por parcela

Fuente: La Cerca / EP - Lunes, 10 de julio de 2017

El presidente de la Asociación Provincial de Empresarios de Industrias Vitivinícolas¹ (APEIV) de la provincia de Ciudad Real, Lorenzo Delgado², ha remitido un escrito a la Consejería de Agricultura trasladando el "malestar" del sector "por la reciente medida adoptada de reducción del límite máximo de rendimiento de cosecha a declarar" a la Administración regional para una parcela vitivinícola.

Así, aseguran que rebajar este límite de 40.000 a 30.000 kilos por hectárea, además de ser una decisión "unilateral", puede resultar "una medida lesiva", por lo que se ha solicitado volver a establecer el límite en los 40.000 kilos, ha informado APEIV en nota de prensa.

Asimismo se le ha trasladado el malestar del sector privado provincial por la "situación de privilegio de la que gozan las cooperativas de la región frente a las exigencias y obligaciones del sector privado, entendiéndose que ambos colectivos son fundamentales para el desarrollo del sector vitivinícola regional, por lo que deben contar con las mismas ayudas, vías de subvención y obligaciones, en igualdad de condiciones".

"De mantenerse la situación actual de privilegio de la figura de las Cooperativas se obtendrá un empobrecimiento del sector empresarial vitivinícola y un agravio comparativo de primer orden, en un sector fundamental para la economía regional como es el vitivinícola", finaliza el comunicado.

Enlaces

Esta página:

- http://www.lacerca.com/noticias/ciudad_real/vitivinicola-ciudad-agricultura-limite-maximo-cosecha-declarar-parcela-374094-1.html

Enlaces de la noticia:

1. <http://www.lacerca.com/etiquetas/1/asociaci%C3%B3n%20provincial%20de%20empresarios%20de%20industrias%20vitivin%C3%ADcolas>
2. <http://www.lacerca.com/etiquetas/1/lorenzo%20delgado>

TE PUEDE INTERESAR...



Castilla-La Mancha

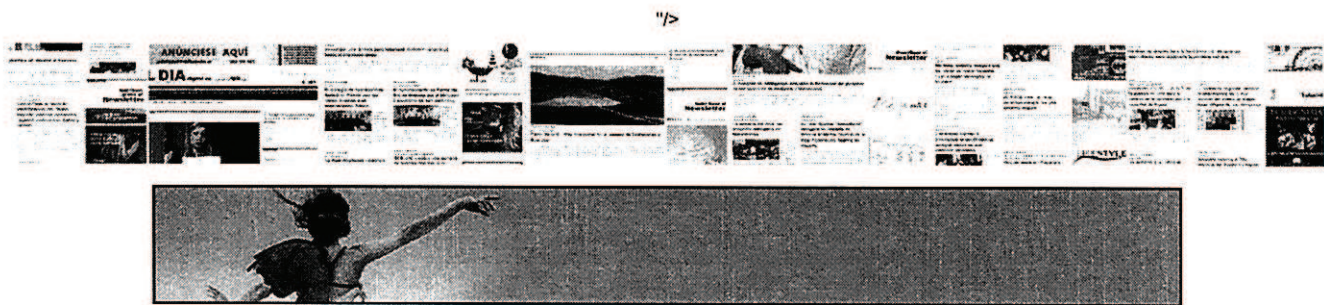
Page acorta su agenda europea para analizar con la cúpula de PSOE C-LM adelantar elecciones si no hay

Castilla-La Mancha

Médicos de Atención Primaria y de Cardiología de Toledo se alzan con el Premio Profesor Barea por su trabajo sobre la

Albacete

Andrés Iniesta: "Si algo me hace feliz es que una parte del legado de Johan Cruyff esté en mi pueblo, Fuentealbilla"



EL DIA digital.es controlado por **ojb** www.
Periódico de Castilla-La Mancha | Martes, 11 julio 2017. Última actualización: 12:13

Escriba su búsqueda

Iniciar sesión

Regístrate

Servicios | Cartas de los lectores | Fotos de los lectores

PORTADA LIFESTYLE REGIÓN SUCESOS NACIONAL DEPORTES EMPRESAS BLOGS OPINIÓN MOTOR MÚSICA UCLM QUIÉN ES QUIÉN

Ediciones: Albacete | Cuenca | Ciudad Real | Guadalajara | Toledo

Lunes, 10 julio 2017

AGRICULTURA

Patronal vitivinícola critica que Agricultura reduzca el límite máximo de cosecha a declarar

Marcar como favorita

Enviar por email

Me gusta

Twitter

G+1 0

Ciudad Real | El Día | Comentarios

El presidente de la Asociación Provincial de Empresarios de Industrias Vitivinícolas (APEIV) de la provincia de Ciudad Real, Lorenzo Delgado, ha remitido un escrito a la Consejería de Agricultura trasladando el "malestar" del sector "por la reciente medida adoptada de reducción del límite máximo de rendimiento de cosecha a declarar" a la Administración regional para una parcela vitivinícola.

Así, aseguran que rebajar este límite de 40.000 a 30.000 kilos por hectárea, además de ser una decisión "unilateral", puede resultar "una medida lesiva", por lo que se ha solicitado volver a establecer el límite en los 40.000 kilos, ha informado APEIV en nota de prensa.

Asimismo se le ha trasladado el malestar del sector privado provincial por la "situación de privilegio de la que gozan las cooperativas de la región frente a las exigencias y obligaciones del sector privado, entendiéndose que ambos colectivos son fundamentales para el desarrollo del sector vitivinícola regional, por lo que deben contar con las mismas ayudas, vías de subvención y obligaciones, en igualdad de condiciones".

"De mantenerse la situación actual de privilegio de la figura de las Cooperativas se obtendrá un empobrecimiento del sector empresarial vitivinícola y un agravio comparativo de primer orden, en un sector fundamental para la economía regional como es el vitivinícola", finaliza el comunicado.

Volver a Portada Eldiadigital.es

Acceda para dejar un comentario como usuario registrado



¡Deje su comentario!

Normas de participación

Esta es la opinión de los lectores, no la nuestra

Nos reservamos el derecho a eliminar los comentarios inapropiados.

La participación implica que ha leído y acepta las Normas de Participación y Política de Privacidad

Normas de participación

Política de Privacidad

NEWSLETTER

Suscribase al Newsletter

Publicidad



Los empresarios vitivinícolas con la Consejería de Agricultura

10 Julio 2017

Lanza



Imagen de archivo de una industria vitivinícola de la provincia



Desde APEIV CR se entiende que es una medida lesiva por lo que se ha solicitado se vuelva a establecer el límite vigente hasta ahora de 40000 kg/ha.

Lorenzo Delgado, presidente de la Asociación Provincial de Empresarios de Industrias Vitivinícolas, ha dirigido escrito a Francisco Martínez Arroyo, consejero de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural, para trasladar el malestar del sector

Uso de cookies

Este sitio web utiliza cookies para que usted tenga la mejor experiencia de usuario. Si continúa navegando está dando su consentimiento para la aceptación de las mencionadas cookies y la aceptación de nuestra política de cookies, pincha el enlace para mayor información.

Aceptar



11 de julio de 2017   

Albacete Ciudad Real Cuenca Guadalajara Toledo



EL DIGITALCLM
CASTILLA - LA MANCHA

[Portada](#) [Región](#) [Actualidad](#) [Economía](#) [Opinión](#) [Sociedad](#) [Deportes](#) [Imágenes](#)

EMPRENDEDOR.ES

EL PERIÓDICO DE ECONOMÍA DE CASTILLA LA MANCHA

EL DIGITALCLM

emprendedores@eldigitalcastillalamancha.es

BOE  INF Concorso

POR UNA DECISIÓN ADOPTADA "DE FORMA UNILATERAL"

Empresarios de las Industrias Vitivinícolas muestran su malestar con la Junta



Edcm/Efe

11 de julio de 2017



LO MAS LEÍDO



El masterchef Carlos Maldonado abre en Talavera su restaurante "gamberro"



Amazon construirá en Illescas un gran centro que creará 1.100 puestos de trabajo



Fallece el conocido empresario de Cuenca y líder empresarial Ángel Montalvo



La Inspección detecta graves infracciones en el Castillo de San Servando de Toledo



Buenas noticias en Castilla-La Mancha: recibe más empresas de las que se van

La Asociación provincial de Empresarios de Industrias Vitivinícolas ha mostrado hoy su malestar por la decisión de la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural de modificar el límite máximo de rendimiento a declarar en el registro de cosecha del sector vitivinícola.

Así se lo ha hecho llegar, en una carta, el presidente de la Asociación provincial, Lorenzo Delgado, al consejero de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural, Francisco Martínez, ha informado hoy la Federación de Empresarios de Ciudad Real (Fecir).

Del resto le ha traído de al molestias del sector vitivinícola provincial por la reciente medida

ULTIMA HORA